

	DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EDUCATIVA	CÓDIGO	SH/CGRH/DGAE/010/F
	SOLICITUD DE LICENCIA SECTOR BUROCRACIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	REVISIÓN	3
		FECHA	13/SEPTIEMBRE/2022

Lugar: _____

Fecha: _____

**Coordinación General de Recursos Humanos.
Secretaría de Hacienda.**

**Con atención:
Dirección de Gestión Administrativa y Educativa.**

Por medio de la presente, me permito solicitar a Usted LICENCIA ____ GOCE DE SUELDO, por ____ días, a partir del ____ de _____ de 202____, de acuerdo a los siguientes datos:

Motivo de la Licencia:

Asuntos Personales	<input type="checkbox"/>
Puesto de Confianza	<input type="checkbox"/>
Cargo de Elección Popular	<input type="checkbox"/>

Datos Generales

Nombre completo:		R.F.C.					
Domicilio Particular:		Telefono de Casa o Celular:					
Localidad:		Municipio:					
Categoría:		Área de Adscripción:					
Dependencia:		Municipio:					
		A Gobierno del Estado		Como Trabajador de Base			
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

Sin otro particular, agradezco su atención.

Atentamente
Nombre y Firma: _____



Vo. Bo.
Nombre y Firma: _____
Cargo: _____

Titular de la Dirección de Administración de Personal de la Secretaría de Educación

Titular de la Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación

REQUISITOS:

- TRAMITAR 10 DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA DE INICIO DE LA LICENCIA.**
- 1.- Presentar el formato en original y copia; **CON LAS FIRMAS DEBIDAMENTE LEGIBLES PARA AMBOS CASOS** DE LO CONTRARIO EL TRÁMITE SERÁ IMPROCEDENTE.
 - 2.- Anexar fotocopia del PRIMER NOMBRAMIENTO COMO TRABAJADOR DE BASE o Dictamen de Basificación.
 - 3.- Fotocopia de credencial de elector del Interesado y del Jefe inmediato quien autoriza la licencia. (Legibles y VIGENTES).
 - 4.- Copia del último talón de cheque cobrado.
 - 5.- Si es Licencia SIN GOCE para ocupar **PUESTO DE CONFIANZA** anexar copia del nombramiento; en caso de renovación, agregar constancia de servicio activo.
 - 6.- Si es Licencia SIN GOCE para ocupar **CARGO DE ELECCIÓN POPULAR** anexar copia de la CONSTANCIA DE MAYORÍA (IEPC).

NOTA: La Licencia es otorgada en el término solicitado y **NO ADMITE CANCELACIÓN ALGUNA**, por lo que se le hace de su conocimiento para efectos legales correspondientes.
La solicitud no debe presentar alteraciones (enmendaduras, tachaduras, corrector o borrones).



LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA ES **GRATUITA**

Consulte el aviso de privacidad

SH/UP/001/F REV. 0